

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	SECRETARÍA GENERAL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DUE N° 8.070, de 2024	ACTA N°8		
		Fecha		
ACTA CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL		Día	Mes	Año
		15	04	2025

Unidad(es) Convocante(s)	:	Integrantes Consejo de Calificación Electoral (C.C.E.), Secretaría General
-------------------------------------	---	---------------------------------------------------------------------------------------

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
Objetivo(s)	: Sesión extraordinaria
Lugar	: virtual
Tipo	: virtual
Unidad(es) participante(s)	: Integrantes del Consejo de Calificación Electoral
Temas a Tratar	: Calificación Elección

TEMA TRATADO

CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL

Elección de Representantes de los Departamentos de Diseño y Teoría de la Arquitectura; de Arte y Tecnologías del Diseño; y de Planificación y Diseño Urbano, ante el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño

En Concepción-Chillán, a 15 de abril de 2025, se reúne el Consejo de Calificación Electoral previsto en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío, aprobado mediante Decreto Universitario exento N° 8.070/2024, en los procesos de elecciones de Representantes de los Departamentos de Diseño y Teoría de la Arquitectura; de Arte y Tecnologías del Diseño; y de Planificación y Diseño Urbano, ante el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, convocados en virtud del Decreto Universitario exento N° 1.290/2025, a objeto de calificar definitivamente los resultados de los citados procesos realizados, y considerando que:

- 1.- Habiendo recibido este Consejo los antecedentes formales de los escrutinios certificados en conformidad a lo dispuesto en el artículo 30° del Reglamento General de Elecciones, remitidos por el Comité General de Organización Electoral;
- 2.- Habiéndose publicado, los resultados provisorios del proceso de elecciones de la referencia, por la Comisión Organizadora Local de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño;
- 3.- Transcurridos dos días desde la publicación de los resultados provisorios, en los que se pudieron deducir reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio, sin que se interpusieran ante este Consejo, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 31° inciso segundo del D.U.E. N° 8.070, de 2024; y
- 4.- Lo dispuesto en el artículo 37° del Reglamento General de Elecciones;

El Consejo de Calificación Electoral resuelve que:

1. Se aprueban como RESULTADOS DEFINITIVOS de los procesos de elecciones realizados en la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, cuyas votaciones se verificaron el día jueves 10 de abril de 2025, a objeto de elegir Representantes de los Departamentos de Diseño y Teoría de la Arquitectura; de Arte y Tecnologías del Diseño; y de Planificación y Diseño Urbano ante el Consejo de esa Facultad, los siguientes:

A.) Representante del Departamento de Diseño y Teoría de la Arquitectura:

Candidatos	Votos
Nicolás Antonio Sáez Gutiérrez	05
Votos Nulos	00
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	05

B.) Representante del Departamento de Arte y Tecnologías del Diseño:

Candidatos	Votos
Claudia Alejandra Salinas Tapia	06
Izaúl Silvestre Parra Piérart	02
Samuel Iván Soto Guzmán	01
Votos Nulos	00
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	09

C.) Representante del Departamento de Planificación y Diseño Urbano:

Candidatos	Votos
Francisco Rafael Sabatini Downey	04
Aaron Tolindor Napadensky Pastene	01
Votos Nulos	00
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	05

2. De acuerdo a lo señalado en el N° 1 anterior y lo dispuesto en el artículo 37° del Reglamento General de Elecciones, este Consejo proclama electos/as a los siguientes académicos/as:

-Como Representante del Departamento de Diseño y Teoría de la Arquitectura ante el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, al académico don Nicolás Antonio Sáez Gutiérrez.

-Como Representante del Departamento de Arte y Tecnologías del Diseño ante el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, a la académica doña Claudia Alejandra Salinas Tapia.

-Como Representante del Departamento de Planificación y Diseño Urbano ante el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, al académico don Francisco Rafael Sabatini Downey.

COMUNÍQUESE esta resolución, por la Secretaria General, a la Comisión Organizadora Local de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño.

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P)¹	OBSERVACIONES
Comunicar lo resuelto.	Secretaria del C.C.E.			

Nómina de Asistentes:

Nº	Nombre y Cargo
1	Sr. Cristian Cabrera N., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral (Presidente).
2	Sra. Maritza Palma L., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
3	Sr. Hugo Lira R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
4	Sra. María Margarita Chiang V., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
5	Sr. Aileen Rivera R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
6	Sra. Romina Bazaes Muñoz, Secretaria General y Secretaria del Consejo de Calificación Electoral.